





aida desde luego la cartera de Fomento, y que el Sr. Ulloa se ha escusado, con modestia, alegando que otro podría encargarse de tan importante ramo, para el que se necesitan en algunos momentos conocimientos especiales; pero el señor Ulloa ha tenido que ceder á los deseos unánimes de los que van á ser sus compañeros, y á la observación de que los conocimientos rentísticos del señor don Diego Lopez Ballesteros podian ser más útiles á la cosa pública en el ministerio de Ultramar, hoy llamado á resolver graves cuestiones que tienen relacion con la Hacienda.

Con el asentimiento del Sr. Ulloa ha quedado arreglada toda la combinacion ministerial, y el Sr. Mon ha podido ir á palacio para leer á S. M. la Reina, que le esperaba desde las dos de la tarde, los nombres de las personas que van á formar el nuevo gabinete.

Después de aprobar la lista presentada por el Sr. Mon, S. M. ha señalado la hora de las ocho y media de esta noche para recibir el juramento á los nuevos ministros, que van á ser:

- D. Alejandro Mon, presidente sin cartera.
- D. Joaquín Francisco Pacheco, ministro de Estado.
- D. Luis Mayans, de Gracia y Justicia.
- D. Antonio Cánovas del Castillo, de Gobernación.
- D. José Marchesi, de la Guerra.
- D. Pedro de Salaverría, de Hacienda.
- D. Francisco Pareja, de Marina.
- D. Augusto Ulloa, de Fomento.
- Y D. Diego Lopez Ballesteros, de Ultramar.

Muy en breve dará á luz la Junta general de Estadística la segunda parte de la Memoria geológica de la provincia de Madrid con un nuevo y excelente mapa geológico, y se halla también en prensa la Memoria de igual clase, referente á la provincia de Teruel. La de Santander se halla muy adelantada y concluido el plano que ha de acompañarla.

No ha salido cierto que se haya llamado para formar parte del gabinete al señor D. Fernando Calderón Collantes. Parece sin embargo positivo que le hubiera sido ofrecida una cartera, si no la hubiese antes aceptado el Sr. Ulloa.

Dícese que ha sido nombrado segundo cabo de la capitania general de Sevilla el general Angulo, que desempeña igual cargo en Burgos, y que á Burgos va con el mismo empleo el brigadier Gaerner, conocido por sus conocimientos militares teóricos y prácticos.

Se indica al Sr. Elduayen para la subsecretaría de la Gobernación.

Se confirma la inmediata presentación de la abolición de la reforma. Esta será la bandera de la nueva situación; y sus amigos tomarán el nombre de constitucionales.

Los antiguos disidentes del Congreso no harán nada hostil contra el nuevo gabinete mientras que, como se espera, lleve al poder las ideas de la union liberal.

Parece que mañana por la noche se reúnen al fin los diputados moderados en la sala de presupuestos del Congreso para acordar la conducta que han de seguir con el nuevo ministerio.

Dícese que volverá á desempeñar el gobierno civil de Madrid el señor duque de Sexto, y que en su defecto ocupará aquel puesto el vizconde del Ponton ó el duque de Fernandina. Escusado es decir que esta noticia corre como otras, sin grande autoridad, entre los curiosos.

Esta tarde á última hora recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Lemberg, 29.**  
Se ha publicado un manifiesto imperial motivando la declaración del estado de sitio en Galitzia y Cracovia por la necesidad de asegurar el país contra el poder oculto de la revolución, que obra de una manera amenazadora para la integridad del imperio austriaco.

**Renta francesa, 66,20.**  
**Mobiliario francés, 10,40.**  
**Idem español, 600.**  
**Consolidados ingleses, 91 1/8.**

El inspector de vigilancia Sr. Osuna ha puesto á disposición de la autoridad competente á un pobre que se había fugado del asilo de San Bernardino, llevándose nada menos que 80 sábanas del establecimiento.

**BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 1.º**

	Ult pre	De jun. 2000	Ult pre
Efectos públicos		De jun. 2000	101-00
Cons. al cont.	52-30	De agos. 2000	99-00
Id. fin de mes	52-33	De mar. 2000	98-50
Dif. al cont.	48-00	De julio 2000	97-00
Id. fin de mes	48-25	Obras públic.	97-00
Id. fin próx.	00-00	Can. Isabel II	109-00
Amort. de 1.ª	49-30	Oblig. del E.	95-25
Id. de 2.ª	29-75	Banco Espa.	200-00
Personal.....	26-05	Créd. de Esp.	1.900
Carret. y soc.		Id. Mob. Esp.	1.900
De abril 4000	101-50	Canal Castell.	108
De 2000.....	102-50	Créd. Ibérico	par

**CAMBIOS.** Londres á 90 d. fecha 49-85  
Paris á 8 dias vista... 5-18

**ESPECTACULOS DE MAÑANA.**

**TEATRO REAL.**—Funcion 96 de abono.—A las 8 1/2.—*La Forza del destino.*  
**PRINCIPE.**—A las 8.—*Venganza catalana.*—Baile.  
**ZARZUELA.**—A las 8.—*Margarita.*  
**CIRCO.**—A las 8.—*El enemigo en casa.*—Baile.—*Al año de estar casado.*  
**VARIETADES.**—A las 8 1/2.—A beneficio de una familia desgraciada.—*Don Ramón.*—*Un diablillo con faldas.*—*Un estudiante novel.*

## DIARIO DE MADRID.

**Santo del día 2.**—San Lucio, obispo y mártir.

**Cultos.**—Segana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde el acto de la reserva.—Prosiguén las misiones por la tarde en las Salas Viejas, en San Antonio del Prado y en las monjas de D. Juan de Alarcón.—En la iglesia de Nuestra Señora de Loreto habrá por la tarde ejercicios con manifiesto, sermón que predicará D. Basilio Sanchez Grande, terminando con la reserva y el *Miserere* al Santísimo Cristo de la Obediencia.—Por la noche predicará en Santa Cruz D. Cástor Compañía; en Italianos, D. José Losada; en la Bóveda de San Gines, D. Joaquín Corral, y en el Caballero de Gracia, D. Pedro Lafuente.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de las Maravillas ó la de la Providencia en San Antonio del Prado.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el día 2.—Parada: Arapiles y Saboya.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor segundo comandante de Saboya, D. Julian Simón.—Jefe de día: Señor segundo comandante de la Constitucion, D. Matías Terrado Benedicto.—Visita de hospital: Arapiles, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Cuenca, octavo capitán.—El general-gobernador, Quesada.

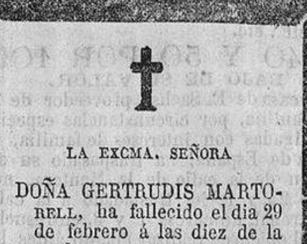
**Aviso.**—Un amigo del Sr. D. Julian Fano desea saber el paradero en esta corte de dicho señor; y ruega á la persona que pueda dar noticias suyas, deje las señas en la calle de San Roque, núm. 3 cuarto segundo.

## ANUNCIOS.

**SE DESEA TOMAR 30.000 REALES A** préstamo sobre una finca en esta corte. Calle de Sevilla, núm. 13, tienda de ultramarinos darán razon. No se tratará con corredores.

**LIQUIDACION DE ABRIGOS, LANAS** para trajes, y mantones de abrigos; abrigos-americanas de castor, su precio anterior 100 rs., á 75; capas y talmas de todas clases, de 10, á 12 y 15 duros, á 6, 7, 8 y 10; los modelos de salidas de teatro y baile, con 80 por 100 de pérdida; mantones alfombrados listados de cachemir, su precio 7 duros, á 60 rs.; dichos de lana dulce con flores, última novedad, de coste 70 rs., á 48; drogués y reep brochados, de 16, 18 y 24 rs. vara, á 11; cortes de chaleco de terciopelo negro para caballero, á 62 rs.; cortinones bordados, á 60 rs. el par; alpacas negras para trajes de señora, desde 4 1/2 rs. vara hasta 19; merinos negros, desde 14; alpacas de colores, á 6 rs.; pañuelos de la India, á 16 rs., y otros varios géneros. Príncipe, 28.  
La venta hasta las ocho de la noche.

**OLARES EN VENTA.**—A VOLUNTAD de su dueño se venden en subasta pública el día 8 de corriente, á las doce de su mañana, ante el notario de esta corte D. José García Lastra, en su estudio calle de la Magdalena, núm. 34, cuarto entresuelo izquierda, 19.000 pies superficiales de terreno, sitos en la calle de Recoletos á su entrada, divididos en dos solares, con su fachada principal á mediodía, y lindando con las casas que construye la sociedad *La Peninsular* y el palacio del Sr. Calderon.  
Los planos del terreno, así como el pliego de condiciones, estarán de manifiesto en el citado estudio todos los días de diez á dos.



LA EXCMA. SEÑORA  
**DOÑA GERTRUDIS MARTORELL**, ha fallecido el día 29 de febrero á las diez de la noche.

El Excmo. Sr. D. Miguel Mir, viudo; D. Miguel Alvarez, doña Francisca, doña Manuela y doña Elena Mir, hijas; los hijos políticos, nietos y demas parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se celebrará el día 2 de marzo á las siete de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, y á la conducción del cadáver hasta la Sacramental de la misma; en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

**EN LA HOJALATERIA DE LA CALLE** de Vergara, núm. 3, se compran botes de hoja de lata viejos que se usan para el tabaco. En la misma hay un par de candabros de bronce, usados, para su venta.

**EN UNA CASA PARTICULAR, SE** ofrece un gabinete con alcaoba, capaz para dos amigos. Calle de la Luna, número 14, molino de chocolate del Indio, darán razon.

**UNA JOVEN DECENTE, DE 28 AÑOS** de edad, huérfana de padres, que además de las labores de su sexo, sabe leer y escribir; desea colocarse de aya de niñas, doncella, ó para acompañar á una señora. Tiene quien abone su conducta. Vive calle de Relatores, núm. 13, cuarto tercero interior de la izquierda.

**SUPERIOR, MUCHO Y BARATO.**—Resmillas de papel superior que contienen para 250 cartas con 200 sobres, el papel con canto dorado 24 reales, sin contar 20 (los sobres son engomados). Plazuela de Matute, número 11, almacén de papel de Carretero, contiguo á la relojería.

## BANCO DE PROPIETARIOS.

**IMPOSICIONES**  
con interes fijo de 4 á 8 por 100 al año, segun su duracion.  
**DESCUENTOS**  
sobre valores cotizables y cartas de pago de la Caja de Depósitos.  
**PRÉSTAMOS**  
con hipoteca de fincas, precediendo la asociacion.  
**GIRO MUTUO**  
en la mayor parte de las capitales y cabezas de partido de España,  
**AL 1 1/2 POR 100.**  
Cuentas corrientes con interes, á 2 por 100 anual.  
Giro de periódicos y librerías.

**JUNTA DIRECTIVA.**  
Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andres, propietario, ex-ministro de Gracia y Justicia, senador del reino, presidente.  
Excmo. Sr. D. Jaquin Aguirre, propietario, catedrático jubilado, ex-ministro de Gracia y Justicia, ex-diputado á Cortes.  
Excmo. Sr. D. Manuel de Moradillo, ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.  
Excmo. Sr. Marqués de Perales, propietario, senador del Reino.  
Sr. D. Eduardo Chao, fundador del Banco, ex-diputado á Cortes.  
Sr. Estanislao Figueras, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Sr. D. José Abascal, capitalista, industrial, propietario.  
Sr. D. Mariano Ballesteros y Dolz, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Sr. D. Patricio Lozano, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Gerente: Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, abogado, propietario, ex-diputado á Cortes.  
Secretario: Sr. D. Santos de la Mata, abogado y propietario.  
**CAPITAL.**  
Imposiciones, rs. vn. . . . . 4.235.847,66  
Valores asociados. . . . . 3.430.276  
Solicitudes de asociacion. 12.930,320  
**TOTAL. . . . . 20.596.643,66**  
Domicilio social: Madrid, calle de Sevilla, núm. 16, principal.

## LA FUENTE DE SANTA CATALINA.

tro de alto: esta pila vertía en otra que servía de abrevadero para los ganados. Toda estaba cubierta por un edificio abierto por su frente, y que por su forma exterior y su magnitud parecía haber sido una de las antiguas capillas que tan comunes son en este país. Estaba además dominado por un pequeño campanario como el de una ermita; pero este campanario sin campana parecía añadido al monumento gótico, y algunos vestigios de figuras grotescos, esculpidas en una cara lateral, hacian presumir que esta construcción eran restos de un templo de Diana que se decía haber existido en esta comarca.

**El ciego y su lazarillo.**  
Caritativos señores, en nombre de Nuestro Divino Redentor, dad una limosna al pobre ciego de la Fuente de Santa Catalina! No olvidéis á este desgraciado, por amor de Dios!

De esta manera imploraba la caridad pública un pobre ciego, apoyado en una fuente que vamos á describir, y sus pintorescos alrededores.  
En una de las más bellas comarcas de Francia, en la falda de los Pirineos, entre la población de San Salvador situada en las márgenes del torrente Bearnés y la aldea de Gavarnié, desde donde se dominan esas famosas cascadas que en diversos torrentes caen de trescientos pies de altura y van á desaparecer en los profundos subterráneos que su caída ha escavado; en medio, en fin, de una llanura fértil, existía hace más de cien años una fuente célebre y renombrada por las curas que hacia.

Dedicada de tiempo inmemorial á Santa Catalina, se atribuian los beneficios que sus aguas producian á los milagros de esta Santa; pero la opinion de las gentes sensatas fué en todos tiempos que estas aguas, como todas las que alimentan á Baréges, Bagnères y los baños de la Gascaña, tenían esta virtud sanitaria sin la intervencion de ningún milagro. Figurémonos seis gruesos surtidores que caen en una gran pila de una sola piedra de veinticinco pies de circunferencia y cua-

